



I. PRINCIPADO DE ASTURIAS

• ANUNCIOS

CONSEJERÍA DE INDUSTRIA, EMPLEO Y PROMOCIÓN ECONÓMICA

INFORMACIÓN pública de la solicitud de autorización administrativa de construcción de la instalación de almacenamiento en depósito fijo y de la red de distribución de gas propano canalizado en el núcleo de Cerredo, en el concejo de Degaña.

A los efectos previstos en el art. 46 bis de la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos y sus modificaciones, se somete a información pública la siguiente solicitud de autorización administrativa de construcción:

Expediente: 300080/RED.

Peticionario: NED Suministro GLP, S. A. U., con domicilio en la c/ General Concha 20, de Bilbao (Vizcaya).

Objeto de la petición: En el marco de su política de ampliación del ámbito de gasificación y mejora de la calidad del suministro de los municipios del Principado de Asturias, NED Suministro GLP, S. A., ha decidido acometer la construcción de las infraestructuras de gas propano necesarias para llevar a cabo la gasificación del núcleo de Cerredo, en el concejo de Degaña.

Por ello, la citada sociedad ha presentado proyecto de la instalación de almacenamiento en depósito fijo y de la red de distribución de gas propano canalizado en el núcleo de Cerredo (concejo de Degaña), y posterior anexo al mismo, ambos suscritos por D. Mario Chamorro Rebollo, Ingeniero Técnico Industrial, Colegiado n.º 6989, y Visados n.º 2001841, de fechas 13/10/2020 y 10/12/2020, respectivamente, en el Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales del Principado de Asturias, y ha solicitado autorización administrativa para la construcción de las citadas instalaciones.

Descripción de las instalaciones: Las instalaciones comprendidas en el proyecto incluyen:

- Instalación de almacenamiento de GLP en depósito fijo (MOP \leq 20bar), formado por un depósito aéreo de capacidad unitaria 16 m³ (categoría A-35) dotado de un vaporizador atmosférico que aumenta su capacidad de vaporización en 300 kg/h. Asimismo, y en una fase posterior, está prevista la ampliación de la instalación de almacenamiento con la instalación de un segundo depósito de 16 m³ de capacidad, con idéntico vaporizador incorporado.
- Red de distribución de GLP-núcleo de Cerredo, con canalización de gas propano (MOP \leq 5 bar), que se distribuye de la siguiente forma:
 - Polietileno PE 100-SDR 11 (DN 90 mm), con una longitud de tubería de 68 m.
 - Polietileno PE 100-SDR 11 (DN 63 mm), con una longitud de tubería de 1.432 m.
- Acometidas, con canalización de gas propano (MOP \leq 5 bar), a construir en polietileno PE 100-SDR 11 (DN 32 mm), con una longitud de tubería de 266 m., a distribuir en 81 unidades.

Presupuesto: 250.391,49 €.

A este efecto, para garantizar que la documentación sometida a información pública tenga la máxima difusión, durante dicho período de información pública, en la sede electrónica de esta Administración, www.asturias.es, dentro del apartado "Temas", subapartado "Industria y Energía", subapartado "Servicios relacionados con el gas, instalaciones y metrología", subapartado "Información pública", cualquier usuario podrá acceder a la documentación técnica presentada en formato digital.

Durante el plazo señalado de 30 días hábiles contados a partir del día siguiente de la publicación de este anuncio, se podrán presentar, en la forma prevista en el art. 16 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, las alegaciones que se estimen oportunas, dirigidas a la Dirección General de Industria, Servicio de Fluidos y Metrología (Plaza de España 1, 3.ª planta, 33007-Oviedo).

Oviedo, 16 de diciembre de 2020.—El Jefe de Servicio de Fluidos y Metrología.—Cód. 2020-11006.